



**MOVIMIENTO REGIONAL
CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO
REGIONAL - LIMA**

**DISTRITO DE SANTA EULALIA
PROVINCIA DE HUAROCHIRI -LIMA**

**LIC. DONATILA CECILIA ESPINOZA
ROJAS**

PROVINCIA DE HUAROCHIRI -LIMA

**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL
2023-2026**



PRESENTACION

La Municipalidad Distrital de Santa Eulalia considera que el Plan de Gobierno Municipal es un importante instrumento de gestión, para impulsar el desarrollo sostenible, mejorar el bienestar de la población y superar los principales problemas socioeconómicos.

El presente plan tiene como objetivo promover la participación ciudadana, para lograr el ansiado desarrollo. Además busca resolver las principales demandas sociales con eficacia, equidad, democracia participativa y concertada con todas las fuerzas sociales de la sociedad civil organizada.

Santa Eulalia, en el proceso de globalización que hoy vive el mundo, esta llamada a convertirse en un distrito integrador del desarrollo productivo, económico y agro turístico de los pueblos de la zona norte de la provincia de Huarochirí, con visión de cuenca, somos un distrito considerado la puerta de ingreso a los pueblos del Valle Santa Eulalia.

Actualmente, cuenta con grandes potencialidades que todavía no han sido explotadas con una fortaleza innegable de recursos humanos como son los jóvenes, hoy ausente en el compromiso de aportar en el desarrollo del distrito. Potencialidades en recursos naturales, turísticos, ancestrales, etc.

Por ejemplo, necesitamos dar oportunidad a todos los ciudadanos que tienen capacidades empresariales para promover el desarrollo turístico, a través de proyectos de cadenas productivas, para lo cual debemos prepararnos en conservar, restaurar nuestros recursos socio - culturales y naturales, ponderar nuestra vocación culinaria y relevar la tradición y cultura propias del distrito.

Por lo tanto uno de mis grandes compromisos con el pueblo es trabajar por transformar a Santa Eulalia en el plazo de 04 años, en un gran distrito turístico y recreativo de la provincia de Huarochiri, con autosostenimiento en la producción agrícola interna, y manejo eficiente de los servicios básicos,

En suma este plan apunta a que tengamos una población con mejor calidad de vida, adecuadamente empleados y educada, motivados con valores y aspiraciones que nos permita convertirnos en un distrito líder en desarrollo de la región Lima.

Finalmente, con el sueño de hacer realidad los diversos proyectos sociales, productivos, culturales, seguridad ciudadana, educación, salud, vivienda digna, micro y pequeña empresa, turismo, agroindustria, financiamiento y otros esperamos el apoyo de la población para respaldar el contenido del presente plan de gobierno para el periodo 2019 – 2014.

I. ASPECTOS GENERALES

1. Aspectos normativos

- Constitución Política del Perú.
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 publicado en el Peruano el 27 de mayo del 2003
- Acuerdo Nacional – Políticas del Estado Peruano.
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021)
- Marco Macroeconómico Multianual 2022- 2025
- Plan de Desarrollo Local Concertado

2. Enfoque del Desarrollo

- El objetivo fundamental de la Municipalidad del Distrito de Santa Eulalia, es contribuir a mejorar la calidad de vida de sus pobladores, para lo cual se ha propuesto optimizar el uso de sus recursos en general, buscando espacios de

participación y concertación para una real y efectiva democratización del proceso de desarrollo.

- El enfoque del desarrollo sostenible, es otro objetivo supremo a alcanzar, en la medida en que podamos lograr un crecimiento económico que permita satisfacer las necesidades actuales de su población sin comprometer o poner en peligro la satisfacción de las necesidades previstas para las generaciones futuras.
- También, se procura establecer las bases principales para asegurar su existencia en mejores condiciones a las actuales. ***Conceptuamos así mismo que las condiciones sociales, económicas y ambientales deben ser la base y soporte para lograr un desarrollo social que involucre a toda la población***

3. Características del Plan

- La Municipalidad del Distrito de Santa Eulalia, se considera parte del proceso de planeamiento participativo concertado y democrático para el corto, mediano y largo plazo, teniendo como base la participación de los representantes de la sociedad civil e institucionalidad pública y privada.
- El proceso de Planeamiento busca la participación de la población organizada para lograr consensos y compromisos, no solo con la identificación y priorización de problemas, sino también en la propuesta de soluciones a través de actividades y proyectos concretos con enfoque territorial y sectorial, referidos a la parte social y cultural, económica y financiera, ambiental y de recursos naturales.

4. Relaciones principales con el Plan de Gobierno Provincial y Regional

- El Plan de gobierno Municipal del Distrito de Santa Eulalia, se inserta dentro del proceso de desarrollo Integral de la Provincia de Huarochirí y la Región Lima, además de los lineamientos generales de desarrollo del país y de las organizaciones mundiales (PNUD, OMS, ONU, etc.).
- Comparte la visión de desarrollo, tanto regional como local, en la medida en que se busca la descentralización con enfoque de desarrollo sostenible para mejorar la calidad de vida de la población.

II. BREVE HISTORIA DE SANTA EULALIA

En la sierra de Chuchumatanes, departamento de Huehuetenango de Guatemala, el nombre del Municipio de Santa Eulalia, proviene de Santa Olaya de Barcelona, que fue puesto por los doctrineros que venían de España.

Mientras tanto, en el Perú, se afirma que los primeros pobladores de Santa Eulalia, fueron procedentes de las tribus Yungas que habitaron en lo que hoy es San Pedro de Mama y Cashahuacra.

Según la historia, se dice que en Santa Eulalia floreció un curacazgo llamado “Acopaya”, que era gobernado por el curaca Julcarirpo, cuyos habitantes se dedicaban al cultivo de la hoja de coca, el maíz y el ají; y cada año, el “Curaca de Acopaya”, entregaba al señor de Huarochirí, los primeros frutos.

Posteriormente, en 1574 el Corregidor Diego Dávila, fundó el pueblo de indios llamado Santa Eulalia de Acopaya, cuyas tierras que le asignaron fueron las que pertenecieron al curaca Julcarirpo, llamado “Gran señor de los Acopayas”.

Luego, el 4 de agosto de 1821, el General José de San Martín, creó el departamento de Lima, integrado por las provincias de Lima, Yauyos, Cañete, Ica, y Huarochirí, conformada por 11 distritos entre ellos Santa Eulalia de Acopaya.

Y si hablamos de gestas rebeldes, se sabe que en el cerro de “Chincrin”, los montoneros del valle de Santa Eulalia, se enfrentaron a los chilenos, en cuyas acciones los invasores se vieron obligados a retornar a Santa Eulalia, en donde cometieron una serie de abusos.

Santa Eulalia, también cuenta con un bello clima, sus días son soleados durante todo el año y está localizado a 39 Km., de Lima, ubicado en la margen derecha del río Santa Eulalia, conocido antiguamente como “Chacalla”, en sus tierras fértiles produce toda clase de árboles frutales, en especial la deliciosa palta fuerte.

Finalmente, entre los últimos ex alcaldes que gobernaron el distrito de Santa Eulalia, tenemos los siguientes:

- 1964 - 1966 Filomeno Michue (APRA)
- 1967 - 1969 Pedro Orozco Castro (APRA – UNO)
- 1970 - 1972 Raquel Román Orozco
- 1973 - 1974 Mario León de la Cruz
 - Luis Inchaustegui
 - Teofilo Laos
 - Luis Paredes
- 1981 - 1983 Leonidas Orosco Castro (Izquierda Unida)
- 1984 - 1986 Leonidas Orosco Castro (Izquierda Unida)
- 1987 - 1989 Félix Chumpitaz Flores (APRA)
- 1990 – 1992 Elías Toledo Espinoza (Izquierda Unida)
- 1993 – 1995 César Cobos (Alternativa Huarochirana)
- 1996 – 1997 Estela León Requena (Izquierda Unida)

1998 Miguel Suárez Macazana (Izquierda Unida)
 1999 – 2001 Elías Toledo Espinoza (Opción Huarochirana)
 2002 – 2006 Elías Toledo Espinoza (Alternativa Huarochirana)
 2017 – 2010 Elías Toledo Espinoza (Nueva Izquierda)
 2011-2014 David Sanchez García (Fuerza Popular)
 2015 – 2018 Abel Arteaga Vicharra (Concertación para el Desarrollo Regional Lima)
 2019- 2022 Pedro Willian Gomez (Somos Perú)

III. DIAGNOSTICO INTEGRAL

1. Análisis del Entorno Interno

1.1 Aspectos Espaciales

1.1.1. Ubicación

Santa Eulalia está ubicada sobre la margen derecha del río del mismo nombre; a una altitud de 1,029 m.s.n.m.

Limita por:

El Norte: Distrito de San Antonio
 El Sur: Distrito de Callahuanca y San Mateo de Otao.
 El Este: Distrito de
 El Oeste: Distrito de Lurigancho.

Además, el distrito de Santa Eulalia, posee una superficie territorial de 111.12 Km²

1.1.2. Centros Poblados

Actualmente el distrito de Santa Eulalia cuenta con los Centros Poblados siguientes:

CUADRO N° 001

NUMERO DE CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE SANTA EULALIA

Nombre	Clasificación	Viviendas	Población
SANTA EULALIA	URBANO	2229	7937
HUAYARINGA ALTA	URBANO	621	1616
PARCA BAJA	RURAL	123	189
SAN JOSE DE PALLE	RURAL	78	177

VIEJO			
POBLACION DISPERSA		268	672

Fuente: <http://www.inei.gob.pe/>

En el marco de la Ley N° 27795 "Ley de Demarcación y Organización Territorial", Centro Poblado (CCPP) es todo territorio nacional urbano y rural identificado mediante un nombre y habitados por una población igual o mayor a 151 habitantes en viviendas particulares.

RELACIÓN DE CENTROS POBLADOS (Fuente INEI - Banco de Información Distrital)

NOMBRE	CLASIFICACION	CATEGORIA
BELLAVISTA	RURAL	ANEXO
CHUNE	RURAL	CASERIO
FUNDO HUAYNANI	RURAL	CASERIO
HUACHINGA	RURAL	CASERIO
HUANCHUNYA	RURAL	ANEXO
HUAYARINGA ALTA	RURAL	ANEXO
HUAYARINGA BAJA	RURAL	ANEXO
LAS MONJAS ALTO	RURAL	CASERIO
LUCMA SECA	RURAL	CASERIO
PALLE NUEVO	RURAL	ANEXO
PARCA	RURAL	CASERIO
SAN GERONIMO DE PUNAN	RURAL	ANEXO
SAN JOSE DE PALLE	RURAL	ANEXO
SANTA EULALIA CERCADO	URBANO	CIUDAD
SANTA ROSA DE PALLE	RURAL	CASERIO
BUENOS AIRES	URBANO	CIUDAD
CASHAHUACRA	URBANO	CIUDAD
POMATICLA	URBANO	CIUDAD
JULIO C. TELLO	URBANO	CIUDAD
SAN PEDRO DE MAMA	URBANO	CIUDAD
SAN CARLOS ALTO Y BAJO	URBANO	CIUDAD
CASUARINAS	URBANO	CIUDAD
CASA HUERTA	URBANO	CIUDAD

Fuente: <http://www.inei.gob.pe/>

1.2 Características Demográficas y Sociales

1.2.1 Población Total

La población del Distrito de Santa Eulalia, según la población censada en el año 2017 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, es de 12860 habitantes, de los cuales 50.1 % está conformado por hombres y el 49.9 % por mujeres.

Además, el 90.2 % conforma la población urbana y sólo tiene 9.8 de población rural. Es decir, 1,038 pobladores viven en el campo.

En efecto tiene una densidad poblacional de 95.3 (Hab/Km²). Además tiene una población rural de

1.2.2 PEA

Se denomina Población Económicamente Activa (PEA) a las personas en capacidad de trabajar y producir, sean estas varones o mujeres, en esta condición se encuentran los que tienen entre los 15 y 64 años de edad, considerado como el intervalo de edad propicio para trabajar.

- La población económicamente activa (PEA) sin seguro de salud esta conformada por 2,920 personas, equivalente al 26,9 %.
- La población económicamente activa con trabajo independiente y que tiene a lo más educación secundaria conforman 944 personas, equivalente al 21.5 %.
- La tasa de autoempleo y empleo en microempresas (TAEMI) representa el 57.5%.
- El porcentaje de fuerza laboral con bajo nivel educativo (PTBNE), equivale al 14.5 %.
- El porcentaje de fuerza laboral analfabeta (PTA) representa el 1.4 %

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XI de Población y VI de Vivienda

PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA(14 y más años)		-
Población Económicamente Activa(PEA)	4,578	-
Tasa de actividad de la PEA	-	58.3
Hombres	-	72.9
Mujeres	-	43.8
PEA ocupada	4,398	96.1

Hombres	2,730	95.8
Mujeres	1,668	96.5
PEA ocupada según ocupación principal	4,398	100.0
Miembros p.ejec.y leg.direct., adm.púb.y emp	10	0.2
Profes., científicos e intelectuales	451	10.3
Técnicos de nivel medio y trab. asimilados	248	5.6
Jefes y empleados de oficina	143	3.3
Trab.de serv.pers.y vend.del comerc.y mcdo	726	16.5
Agricult.trabaj.calif.agrop.y pesqueros	173	3.9
Obreros y oper.minas,cant.,ind.manuf.y otros	477	10.8
Obreros construc.,conf.,papel, fab., instr	779	17.7
Trabaj.no calif.serv.,peón,vend.,amb., y afines	1,226	27.9
Otra	33	0.8
Ocupación no especificada	132	3.0
PEA ocupada según actividad económica	4,398	100.0
Agric., ganadería, caza y silvicultura	353	8.0
Pesca	6	0.1
Explotación de minas y canteras	40	0.9
Industrias manufactureras	355	8.1
Suministro de electricidad, gas y agua	20	0.5
Construcción	431	9.8
Comercio	639	14.5
Venta, mant.y rep. veh.autom.y motoc	147	3.3
Hoteles y restaurantes	316	7.2
Trans., almac. y comunicaciones	662	15.1
Intermediación financiera	16	0.4
Activid.inmobil., empres. y alquileres	218	5.0
Admin.púb. y defensa; p. segur.soc.afil	160	3.6
Enseñanza	334	7.6
Servicios sociales y de salud	71	1.6
Otras activ. serv.comun.soc y personales	272	6.2
Hogares privados con servicio doméstico	223	5.1
Organiz. y órganos extraterritoriales	-	-
Actividad económica no especificada	135	3.1

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XI de Población y VI de Vivienda

1.2.3 Indicadores Demográficos

A. Migración

Se ha determinado que en el distrito de Santa Eulalia, la población migrante por lugar de nacimiento es de 53.5 % y que los hogares con algún un miembro en otro país equivale al 16.5 %, vale decir 469. Igualmente, la

población migrante por lugar de residencia 5 años antes es igual a 1,646 personas.

B. Fecundidad

FECUNDIDAD		-
Mujer en edad fértil (15 a 49 años)	2,962	56.1
Total de madres (12 y más años)	2,711	65.1
Madres solteras (12 y más años)	208	7.7
Madres adolescentes (12 a 19 años)	49	5.5
Promedio de hijos por mujer	1.5	-
Urbana	1.5	-
Rural	1.6	-

C. Educación

Asistencia al sistema educativo regular (6 a 24 años)	2,940	72.4
De 6 a 11 años	1,134	98.1
De 12 a 16 años	1,025	93.3
De 17 a 24 años	781	43.3
Pobl.con educ. superior (15 y más años)	2,844	37.3
Hombre	1,432	37.8
Mujer	1,412	36.8
Pobl.analfabeta (15 y más años)	228	3.0
Hombre	46	1.2
Mujer	182	4.7
Urbana	194	2.8
Rural	34	4.5

1.2.4 Población Pobre y en Extrema Pobreza

Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), correspondiente al año 2018, indica que mientras en la provincia de Huarochirí, existe una incidencia de pobreza total de 29, 008 habitantes equivalente a 39. 6 % en Santa Eulalia existe 2, 470 personas que equivale al 22.9 %.

Entre tanto, la incidencia de pobreza extrema representa una cifra de 129 personas, que es igual a 1.4%. Igualmente, los indicadores de intensidad de la pobreza, en cuanto a la brecha de pobreza total asciende a 5. 2%.

Cabe indicar que Lima y el Callao, en cuanto al quintil de carencias están considerados como menos pobre según informe del mapa de pobreza

departamental 2006 deL Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES)

Población rural 10 %
Quintil 3
Población sin agua 27 %
Población sin desagüe 21%
Población sin electricidad 23 %
Mujeres analfabetas 5 %
Porcentaje de niños de 0 – 12 años 24 %
Tasa de desnutrición de niños de 6 a 9 años 11 %
Índice de desarrollo humano 0, 6777

FUENTE: MAPA DE POBREZA DISTRITAL DE FONCODES 2006, CON INDICADORES ACTUALIZADOS CON EL CENSO DEL 2017

En suma, según el indicador de pobreza, Santa Eulalia, esta considerado como distrito no pobre.

POBREZA MONETARIA	-	-
Incidencia de pobreza total	2,470	22.9
Incidencia de pobreza extrema	129	1.4
Indicadores de intensidad de la pobreza		-
Brecha de pobreza total	-	5.2
Severidad de pobreza total	-	1.7
Indicador de desigualdad	-	-
Coefficiente de Gini	-	0.29

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XI de Población y VI de Vivienda

1.2.5 Organización y Participación Social

La organización y participación social se encuentra en proceso de fortalecimiento y de ampliación en diferentes áreas de acción como es el caso de seguridad ciudadana.

Entre las organizaciones más representativas destacan: Las Asociaciones vecinales, los Comités del Vaso de Leche, Comedores Populares, la Comisión de Regantes y sus respectivos Comités de cada canal, la Liga deportiva de fútbol distrital y las Agencias Municipales.

1.2.6 Servicios Educativos

20825 TUPAC AMARU II

Jirón Mariano Melgar, Buenos Aires
Santa Eulalia.

165 alumnos – Inicial
96 alumnos – Primaria
60 alumnos – Cetpro

20955-24 JORGE GUEVARA MELLADO

Avenida Palomar, San Pedro de Mama
Santa Eulalia.

165 alumnos – Inicial Jardín
96 alumnos – Primaria

20955-25 MERCEDES CABANILLAS BUSTAMANTE

Avenida La Paz, Huayaringa Alta / Huayaringa
Santa Eulalia.

68 alumnos – Primaria
38 alumnos – Inicial – Jardín

DIVINO PASTOR

Avenida San Martin, Pomaticlla
Santa Eulalia.

20 alumnos – Educación Especial.

SIMON BOLIVAR

Avenida San Martin, Pomaticlla
Santa Eulalia.

242 alumnos – Secundaria.

20955-5 MARIA PARADO DE BELLIDO

Otros Parca, fundo Parca
Santa Eulalia.

28 alumnos – Primaria

438

Avenida Independencia, Buenos Aires
Santa Eulalia.

90 alumnos – Inicial Jardín.

20604 (550-19) VIRGINIA ISABEL HURTADO CHUMPITAZ

Avenida Mariscal Castilla, San José de Palle
Santa Eulalia, Lima

10 alumnos – Inicial Jardín.

17 alumnos – Primaria.

20605

Avenida San Martín

Santa Eulalia

144 alumnos – Primaria.

20605 (524) VIRGEN DEL CARMEN

Avenida San Martín

Santa Eulalia

103 alumnos – Inicial Jardín.

1.2.7 Sector Salud

El distrito de Santa Eulalia, cuenta con tres postas de salud, las que se encuentran ubicadas estratégicamente en el ámbito territorial del distrito con la finalidad de captar a la mayor cantidad de la población que recurre a solicitar los diferentes servicios de salud.

SALUD		-
Población con seguro de salud	4,364	41.2
Hombre	2,214	41.7
Mujer	2,150	40.7
Urbana	4,065	42.6
Rural	299	28.8
Población con Seguro Integral de Salud	1,643	15.5
Urbana	1,516	15.9
Rural	127	12.2
Población con ESSALUD	1,977	18.7
Urbana	1,857	19.4
Rural		

1.2.8 Vivienda

VIVIENDA		-
Viviendas particulares censada 7/	3,307	99.6
Viviendas particulares con ocupantes presentes	2,658	80.4
Tipo de vivienda		-
Casa independiente	2,996	90.6
Departamento en edificio	21	0.6
VIVIENDA CON OCUPANTES PRESENTES		-
Régimen de tenencia		-
Propias totalmente pagadas	1,379	51.9

Propias pagándolas a plazos	87	3.3
Alquiladas	292	11.0
Material predominante en paredes		-
Con paredes de Ladrillo o Bloque de cemento	1,587	59.7
Con paredes de Adobe o tapia	450	16.9
Con paredes de Madera	383	14.4
Con paredes de Quincha	5	0.2
Con paredes de Estera	194	7.3
Con paredes de Piedra con barro	10	0.4
Con paredes de Piedra o Sillar con cal o cemento	9	0.3
Otro	20	0.8
Material predominante en pisos		-
Tierra	791	29.8
Cemento	1,553	58.4
Losetas, terrazos	281	10.6
Parquet o madera pulida	14	0.5
Madera, entablados	6	0.2
Laminas asfálticas	8	0.3
Otro	5	0.2
Viviendas con abastecimiento de agua		-
Red pública dentro de la vivienda	1,552	58.4
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	204	7.7
Pilón de uso público	51	1.9
Viviendas con servicio higiénico		-
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	1,238	46.6
Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	139	5.2
Pozo ciego o negro / letrina	366	13.8
Viviendas con alumbrado eléctrico		-
Red pública	1,932	72.7

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XI de Población y VI de Vivienda.

1.3.1 Inventario del Patrimonio Cultural

A.Patrimonio Turístico arquitectónico

- Iglesia Matriz de Santa Eulalia.
- Sitio Arqueológico de Palle Viejo
- Sitio Arqueológico de Parca
- Sitio Arqueológico de San Pedro de Mama.
- Sitio Arqueológico – Quebrada La Vizcachera.
- Camino Antiguo de Herradura.

B. Recursos turísticos ecológicos

- Río Santa Eulalia.
- Paisajes naturales.
- Manantiales de agua.
- Bosques ribereños.
- Valle Santa Eulalia.
- Deportes de Aventura.

C. Costumbres

- Festival de la Palta.
- Festival del cuy.
- Festival de la Pachamanca.
- Fiesta de las cruces.



Santa Eulalia, celebra el Festival de la Palta

1.4.4 Inversión Pública

La **Municipalidad** distrital de Santa Eulalia, ha recibido las siguientes transferencias del Ministerio de Economía y Finanzas:

CUADRO N° 20

AÑO	TRANSFERENCIAS
2, 007	6, 270,829.12
2, 008	5, 476,339.39
2,009	2, 826,087.28
2,010	1, 287,421.33
2011	5'704,403.00

2012	7'171,139.00
2013	6'418,720.00
2014	5'697,544.78
2015	6'805,777.35
2016	7'196,962.09
2017	10'686,744.21
2018	10'060,078.09
2019	13'158,259.76
2020	11,004,051.00
2021	19'670,877.45
HASTA MAYO 2022	8,843,764.76

Fuente: Portal del MEF

En los últimos años han crecido los ingresos por concepto de las diversas partidas presupuestales, no obstante, la calidad del gasto público no se refleja en obras de envergadura, por falta de eficiencia, transparencia y equidad en el manejo de los recursos municipales.

Asimismo, el presente Plan será financiado por las siguientes fuentes:

- El Fondo Compensación Municipal
- Canon Minero
- Regalías Mineras
- Canon Hidroenergetico
- Recursos Directamente Recaudados
- Otros Impuestos Municipales
- Canon Pesquero
- Canon Forestal
- Donaciones de personas Naturales y Jurídicas
- Aporte de la empresa Privada
- Aporte de la comunidad.

1.5 Infraestructura y Servicios

1.5.1 Servicios Básicos

Población sin agua 27 %
 Población sin desagüe 21%
 Población sin electricidad 23 %

2. Análisis FODA

2.1 Fortalezas

- Identificación plena con la jurisdicción
- Presencia de organizaciones populares

- Recursos Humanos con mano de obra calificada
- Disposición de la población y sus dirigentes para mejorar
- Medio Ambiente agradable
- Esfuerzo colectivo y solidario
- Presencia de grupos representativos
- Amor e identidad por el distrito
- Capacidad técnica
- Pisos ecológicos variados
- Población económicamente activa alta
- Distrito turístico, comercial y agrícola
- Importante infraestructura educativa
- Gran extensión de valle verde
- Potencial turístico
- Monumentos históricos destacables
- Tradición Histórica
- Juventud con deseo de trabajar
- Organizaciones con deseos de superación
- Líderes que desean el progreso de su pueblo
- Personas con capacidad de producción

3.2 Oportunidades

- Financiamiento Internacional
- Convenios con Municipalidades
- El Gobierno Permite la gestión participativa
- Políticas prioritarias al turismo
- Ayuda internacional
- Entidades que ayudan al desarrollo y solución de problemas
- Leyes promocionales favorables
- Promotores privados del desarrollo

3.3 Debilidades

- Inseguridad Ciudadana
- Pobladores no se identifican con el desarrollo del distrito
- Débil organización de comedores
- Poca conciencia sobre la problemática
- Escasez de actividades culturales
- Débil visión corporativa
- Alcoholismo y drogadicción
- Poco esfuerzo colectivo
- Bajo poder adquisitivo del poblador
- Escasez de agua
- Paternalismo

- Desocupación
- Conformismo
- Desigualdad
- Autoritarismo y gobierno municipal ineficiente e ineficaz
- Inadecuados lineamientos de política municipal
- Servicios básicos deficiente
- Incapacidad organizativa
- Comunicación deficiente
- Reducida atención institucional
- Deficiente administración de los recursos municipales
- Pocas fuentes de trabajo
- Poca participación vecinal
- Desarticulación con los pueblos de la cuenca
- Dependencia económica y comercial de Chosica.
- Débil identificación y orientación social
- Debilitamiento del civismo como peruano.
- Invasión de tierras
- Pocos líderes éticos.
- Perdida progresiva de identidad
- Reducida práctica de valores
- Nula participación del gobierno municipal en la Mancomunidad

3.4 Amenazas

- Poco avance de la municipalización de la educación
- **Manipulación política.**
- Drogadicción
- Desastres naturales
- Falta de credibilidad política
- La discriminación política
- Crecimiento de la delincuencia.
- Depredación agrícola
- Deserción escolar
- Indiferencia
- Normas municipales inadecuadas
- **Corrupción**
- Caos administrativo
- Informalidad
- Delincuencia
- Lluvias torrenciales
- Descontrol del crecimiento de la población
- Violencia familiar y juvenil
- Electores golondrinos
- Incremento de cantinas sin licencia

- Contaminación
- Informalidad del transporte de pasajeros

4. Problemas principales

ASPECTO ECONÓMICO PRODUCTIVO

Infraestructura de apoyo:

- Carencia de infraestructura de apoyo a la producción.
- Insuficientes (canales de riego).
- Existencia de reservorios de poca capacidad.
- Inaccesibilidad a tecnología de riego.
- Infraestructura de riego ineficiente.

Capacidades para la producción:

- Fuentes de financiamiento insuficientes y costosas.
- Altos costos de transacción por deficiencia en los sistemas de información.
- Escasa capacidad de transformación (Valor Agregado).
- Baja productividad de la pequeña y mediana producción por acceso limitado al conocimiento y al desarrollo tecnológico.
- Uso de tecnologías y culturas inapropiadas.
- Escasa diversificación y apoyo a actividades productiva rurales agrícolas.
- Uso excesivo de agroquímicos, hacen de la producción de tipo convencional y con mucha competencia en el mercado interno y externo.

Producción y gestión empresarial

- Fomentos de Sistemas Productivos de manera indiscriminada sobre territorios sin zonificación adecuada.
- Gestión ineficiente de la infraestructura de riego.
- Bajos niveles de Asociatividad y empresabilidad.
- Desaprovechamiento de las sinergias interdistritales.
- Deficiente planeación y ordenamiento del desarrollo agrícola.

- No se encuentra un plan de implementación de cadenas productivas en el distrito.
- Ausencia de contactos y relaciones con organismos nacionales e internacionales que promueven la producción orgánica.

Recursos naturales.

- Acceso limitado y activos productivos agua y suelos.
- Poca capacidad de contención de Recurso Hídrico.
- Falta mejorar las fuentes de captación de agua potable.
- Falta de manejo de riego tecnificado.
- Subculturización de los suelos.
- Falta tecnificar el cultivo y manejo de la palta y demás árboles frutales.
- Ausencia de un inventario de recursos naturales de nuestro distrito.
- Plan de gestión de riesgo del distrito sin elementos suficientes que ayuden a atender vulnerabilidades urgentes.
- Plan de desarrollo concertado del distrito que no toma en cuenta el Ordenamiento Territorial como parte del establecimiento de los ejes productivos.

Organización y gestión.

- Bajos niveles de participación y compromiso.
- Bajos niveles de concertación entre organizaciones.
- Debilidad en las capacidades de organización y gestión pública.
- Escasa capacidad de liderazgo y participación de las jóvenes mujeres y sectores vulnerables.
- Acciones municipales que no contemplan actividades de acercamiento con la población.

Coordinación concertación.

- Desaprovechamiento de procesos de coordinación interdistrital alrededor de recursos estratégicos como el agua, la infraestructura vial y la conservación del ecosistema.

- Procesos concertados que no tienen mucha participación, oportunidad importante en el acercamiento de las autoridades para con la población.

ASPECTO SOCIAL.

Salud.

- Altos índices de desnutrición en la población, sobre todo en niños, niñas en edad escolar, madres gestantes y ancianos.
- Alta incidencia de enfermedades respiratorias, digestivas y epidérmicas debido a la desnutrición la ingesta de agua no potable y el poco hábito de limpieza.

Educación.

- Inexistencia de un Proyecto Educativo Distrital, que permite diseñar una currícula acorde con nuestra realidad.
- Bajas capacidades de aprendizaje debido a la desnutrición y poco desarrollo de los niños.
- Infraestructura educativa en mal estado.
- Insuficiencia en los materiales de trabajo.
- Servicio de Internet que no llega al total de la población estudiantil.
- Deserción Escolar.
- Falta de adecuación del Sistema Educativo a las necesidades del entorno.
- Docentes que requieren de capacitación constante.
- Verdaderas acciones de evaluación y monitoreo en las Instituciones Educativas, con metas claras a mediano y largo plazo.
- Implementar, reforzar y promover la educación técnica en el distrito.

Servicios básicos.

- Incidencia de enfermedades digestivas y epidérmicas por el consumo de agua contaminada.
- Escasez del servicio de agua potable permanente.
- Falta de saneamiento provisión de sistema de desagüe.

- La población carece de medios de comunicación masivos y públicos.

Vivienda.

- No se cuenta con un plan de ordenamiento urbanístico en el distrito; plan que nos permitiría acceder a la habilitación urbana del 100% de nuestra población.
- Condiciones urbanísticas en mal estado referidas a condición de las vías-zonificación, urbana y crecimiento desordenado de la población.
- Condiciones de las viviendas en mal estado.
- Falta de dotación de servicios.

AMBIENTE

Protección del medio ambiente

- Degradación del Medio Ambiente porque los pobladores arrojan desechos a las quebradas y río Santa Eulalia.
- Depredación de la flora y fauna.
- Ausencia de Zonificación Económica, que nos permita identificar espacios productivos.
- Desconocimiento de acciones de protección y prevención para casos de desastres. (Huaycos y desborde de ríos), ausencia de un plan integral de gestión del riesgo en el distrito.
- Continúa degradación de los ecosistemas.
- Contaminación del agua del Río Santa Eulalia y afluentes por pasivos mineros.

RESUMEN DE PROBLEMAS PRINCIPALES

PROBLEMAS DE PRIMER ORDEN

- ✓ Carretera principal de acceso sin asfaltar en crisis desde Lucumaseca hasta San Jerónimo de Punan, y de vías locales.
- ✓ Crecimiento de la pobreza y desnutrición, especialmente de la niñez
- ✓ Creciente desempleo

- ✓ Mala administración municipal
- ✓ Fuerte contaminación Ambiental (aguas del río Santa Eulalia y relleno sanitario)
- ✓ Crecimiento de la demanda de servicios básicos.
- ✓ Carencia de un mercado regional que articule a la cuenca alta del Rímac.
- ✓ Atención en salud física y mental.
- ✓ Creciente acciones de delincuencia.
- ✓ Asesoría legal con mayor énfasis en problemas familiares que involucren madres en abandono, niños, niñas y adolescentes.

PROBLEMAS DE SECUNDO ORDEN

- ✓ Crecimiento de la población en forma desordenada
- ✓ Escasez de capacitación profesional, técnica y laboral.
- ✓ Generar oportunidades laborales para jóvenes y familias con escasos recursos económicos.
- ✓ Necesidad de reordenamiento territorial
- ✓ Reducida o nula capacitación laboral en centros educativos
- ✓ Escasa práctica de valores en la población
- ✓ Deficiente administración de los servicios públicos
- ✓ Falta de planificación y apoyo técnico agrario.

PROBLEMAS DE TERCER ORDEN

- ✓ Deserción escolar creciente
- ✓ Inseguridad ciudadana
- ✓ Falta de sistemas de planificación
- ✓ Aumento de la delincuencia
- ✓ Falta Plan de desarrollo Turístico
- ✓ Pocos centros de atención para niños, jóvenes y adultos

OTROS

- ✓ Administración deficiente del personal policial
- ✓ Falta de sistemas de planificación
- ✓ Comunicación deficiente con las organizaciones de base.
- ✓ Falta de atención médica las 24 horas
- ✓ Falta de organización para el desarrollo sostenible
- ✓ Limitados campos deportivos y recreacionales
- ✓ Falta voluntad de superación y trabajo concertado

IV. VOCACIONES Y POTENCIALIDADES DEL DISTRITO

1. Vocaciones

- Agrícola
- Turística

- Culinaria

2. Potencialidades

- Territorial
- Paisaje Natural
- Tradición, Historia e Identidad Cultural
- Población Joven
- Clima Agradable (Sol todo el año)
- Diversidad agroecológica
- Agricultura diversificada y con aceptable mercado interno
- Minería No Metálica
- Patrimonio Cultural

V. EJES DE DESARROLLO

1. Identificación de Ejes de Desarrollo

- Agricultura y turismo
- Agroindustria
- Servicios productivos y financieros
- Minería no metálica.
- Educación, Recreación, Cultura y Justicia
- Identidad Local, participación y liderazgo.
- Ecología y medio ambiente.
- Tecnología y Capacitación sustentable
- Relaciones interdistritales

2. Ejes Prioritarios de Desarrollo

- Desarrollo productivo, económico y turismo.
- Desarrollo social.
- Saneamiento Físico Legal del distrito (Plano catastral).

- Educación, cultura y Justicia.
- Tecnología.
- Identidad Local, participación y liderazgo.
- Ecología y medio ambiente.
- Agroindustria y cadenas productivas

VI. ENFOQUE ESTRATEGICO

1. Visión de Desarrollo de nuestro Distrito para el 2026

“Santa Eulalia un distrito con calidad de vida y desarrollo integral sostenible, con una población educada con valores, sensible a su medio ambiente, productiva, económicamente integrada, comercial y turística, con identidad cultural, líder, segura, transparente, justa, democrática y solidaria.”

2. Valores

Corporativos

- **Justicia**
Nuestra gestión estará basada la distribución justa por la sociedad, es nuestra concepción de mantener la armonía entre los pobladores de la provincia, sin distinción de espacio y modo de vida.
- **Equidad**
El equipo humano que acompaña nuestra gestión constantemente estará en la búsqueda de la justicia social, que va a asegurar que la población de toda la provincia tengan mejores condiciones de vida y de trabajo de forma igualitaria, sin diferenciar entre unos y otros ya sea en la condición social en la que se encuentren o de género.
- **Moralidad**
El equipo que acompaña nuestra gestión tienen la virtud de ser buenos profesionales o cuentan con una experiencia intachable en gestión municipal
- **Eficacia**
Nuestra gestión estará en la capacidad de lograr y alcanzar los objetivos y metas trazadas para lograr mejorar la calidad de vida del poblador de la provincia de Huarochirí
- **Cero Corrupción**
Nuestra gestión desterrara este flagelo que viene invadiendo a las instituciones públicas de todo nivel. Para eso implementaremos el Sistema de Control Interno Local en nuestra municipalidad, con la

finalidad de no solo evitar, sino sancionar drásticamente prácticas corruptas en cualquier nivel.

Individuales

- **Honestidad;**
La cualidad del grupo humano que nos acompaña estará fundamentada en su buen comportamiento, su coherencia y sinceridad para con la gestión.
- **Transparencia**
Nuestra gestión se caracteriza por ser limpios y claros en cuanto a la distribución y ejecución de los gastos y de nuestras acciones, tenemos la capacidad y la experiencia en alcanzar información detallada, por diversas formas, a la población en cuanto a los pormenores de nuestra gestión.
- **Responsabilidad y eficiencia**
La gestión municipal debe estar en la capacidad de poner fuerza para conseguir la justa y mejor ejecución de los proyectos o en su caso la correcta distribución de los programas sociales en la población de la provincia
- **Solidaridad**
Uno de los pilares de nuestra gestión será la de distribuir equitativamente los recursos, teniendo en cuenta las necesidades de cada distrito o población.
- **Ética y moral.**
Nos comprometemos a realizar nuestras acciones en el marco de la ética y la moral, promoviendo el buen actuar y comportamiento ante nuestra comunidad.

VII. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

1. Objetivos Generales

- Realizar un gobierno municipal distrital con la participación popular, que ejecute un plan orientado a la integración y desarrollo, administrando sus recursos con honradez, eficiencia, transparencia, equidad y trabajo orientadas al beneficio de nuestro pueblo.
- Elevar la calidad de vida de la población del distrito Santa Eulalia.
- Incentivar la Integración socio-cultural de la población, promoviendo la participación vecinal en la gestión del gobierno local.

2. Objetivos Específicos

- Mejorar la carretera de acceso al distrito y servicios básicos, para impulsar el desarrollo turístico interno y externo sobre la base de nuestros recursos naturales y culturales.
- Elevar los niveles educativos, culturales y artísticos
- Contribuir a la disminución de la deserción escolar, mejorando las condiciones en infraestructura educativa y calidad de docentes.
- Contribuir a la mejora de los niveles de consumo de las familias a fin de evitar la desnutrición en especial de los niños, con la promoción de proyectos de seguridad alimentaria y nutrición, además de incentivar la agricultura urbana.
- Mejorar el servicio de transporte urbano.
- Construir un terminal para vehículos de transporte públicos.
- Brindar servicios básicos agua potable y de limpieza adecuados a la población, con el tratamiento eficiente de los residuos sólidos con el compromiso sensible de la población para apoyar esta iniciativa.
- Aplicar mecanismos adecuados en materia de seguridad ciudadana.
- Mejorar la infraestructura productiva.
- Implementar servicios de atención y seguimiento social como parte del desarrollo social de la población de Santa Eulalia, buscando la reducción sostenida de los principales problemas sociales como: Alcoholismo, drogadicción, delincuencia y prostitución, etc.
- Promover actividades frecuentes de recreación y deporte en la población; a través de la Construcción de un Complejo Multideportivo Distrital (Fulbito, Voley, Basquet, Futsal, ajedrez, tenis de mesa, natación, etc)
- Construir un hospital al servicio de salud con atención eficaz con mayor énfasis en población de bajos recursos económicos, en coordinación con el Ministerio de Salud a través de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Lima, para la dotación de los profesionales de salud.
- Mejorar y modernizar la gestión pública municipal, con un plan de acercamiento de las autoridades hacia su población.

- Promocionar y desarrollar la micro y pequeña empresa considerando nuestras vocaciones y potencialidades principalmente en los sectores: agroindustria, turismo, comercio y servicios, bajo un enfoque ambiental.
- Reducir los niveles de contaminación y desarrollar acciones de preservación ambiental, recuperación de espacios degradados y programas de ampliación de espacios verdes.

3. Metas

- Municipalidad modernizada, competitiva y con la capacidad administrativa, operativa, financiera y técnica para promover el desarrollo integral para la prestación de servicios locales a la población del distrito de Santa Eulalia.
- Servicio de Serenazgo mejorado a nivel de toda la jurisdicción.
- Defensa civil distrital potenciada y operativa para difundir las políticas de prevención de desastres y aplicación del plan integral de gestión de riesgo.
- Saneamiento físico legal y Titulación de los predios urbanos de las Asociaciones de Viviendas al 100 %.
- Los comités de desarrollo o juntas vecinales constituidas, organizadas y capacitadas que participan en los espacios concertados de la gestión municipal.
- Servicios municipales modernizados, eficientes y competitivos, con mayor atención a los ancianos y personas con habilidades diferentes.
- Biblioteca virtual implementada y en pleno servicio a la población en general.
- Redes de agua y desagüe instaladas en las zonas urbano-marginales al 100%, de acuerdo al Plan Maestro.
- Construcción de reservorios para mejor abastecimiento de agua potable en todo el distrito, en especial en los Anexos de Palle y Huayaringa.
- Relleno sanitario construido en el marco del normas sanitarias y con acciones de manejo responsable de los residuos sólidos (generación de abonos orgánicos).
- Servicios Higiénicos públicos construidos y en operación en lugares estratégicos del distrito.

- Población educada y consciente, participa en la preservación del medio ambiente y la ecología; campañas frecuentes de conservación y sensibilización ambiental, con mayor énfasis en la población educativa.
- Ampliación de áreas verdes productivas.
- Vías de acceso distrital asfaltada tramo de las calles de buenos dentro del distrito de Santa Eulalia.
- Equipamiento de las postas médicas con atención especializada en convenio Ministerio de Salud - Municipalidad de Santa Eulalia.
- Construcción de la moderna infraestructura deportiva al servicio de la juventud; acompañado de un plan de incentivo a las actividades recreativas y deporte.
- Primera etapa de la infraestructura turística concluida, como parte de las cadenas productivas ecológicas.
- La calidad educativa desarrollada con infraestructura, equipamiento y capacitación, en el marco de las actividades previstas en el Proyecto Educativo Distrital.

4. Estrategias de Desarrollo

- Usar el Planeamiento Estratégico y la administración por objetivos, como base de la gestión Municipal.
- En el primer año de gobierno municipal será una tarea prioritaria lograr la rehabilitación, ensanchamiento y asfaltado de las vías de comunicación, con el apoyo financiero del Gobierno regional de Lima.
- Promover el saneamiento físico legal y culminar con la titulación integral de las viviendas del distrito.
- Es de necesidad canalizar recursos financieros para mejorar el patrimonio turístico y conectar al distrito en los circuitos turísticos de Lima y a nivel mundial. Para tal efecto empezaremos a mejorar la carretera principal de acceso y el mejoramiento del ornato público, así como la creación de una Oficina de Turismo.
- Apertura de una oficina de cooperación internacional que canalice fondos de cooperación internacional y fomente los convenios con ONG, ministerios, embajadas, etc. Con la finalidad de trabajar proyectos de desarrollo que beneficien a la población sobre todo a los de bajos recursos económicos. Desarrollo de acciones conducentes a lograr niveles

adecuados de financiamiento público y privado, especialmente para ejecutar obras de carácter productivo y económico.

- Promover el Desarrollo Urbano en forma planificada en las zonas de Expansión Urbana, creando nuevas áreas para equipamiento, servicios, salud, educación, vivienda, comercio, industria etc., incentivando a la actividad privada.
- Coadyuvar al desarrollo económico del distrito de Santa Eulalia, mejorando las condiciones de producción, productividad y comercialización, así como las actitudes empresariales que generen empleo; con la implementación de proyectos de desarrollo que permita generar ingresos económicos a la población.
- Promover proyectos y la ejecución de obras que absorban la mano de obra desempleada.
- Dotar y Mejorar los Servicio Básicos de la población urbana marginal y rural.
- Mejorar la conservación del Medio ambiente, temática transversal en todos los proyectos a ejecutarse.
- Brindar y mejorar los Servicios de Seguridad ciudadana.
- La Municipalidad debe brindar servicios eficientes y oportunos a la población y en primer orden se encuentra la limpieza pública, para lo cual se comprará un vehículo compactador y a las zonas con acceso restringido la dotación de motocicletas de 3 ruedas que permita el recojo efectivo de los residuos sólidos. Así también se apoyará la instalación de agua y desagüe siendo un proyecto de primer orden la construcción de una planta de tratamiento de agua que favorecerá a todo el distrito.
- En cuanto se refiere a desarrollo urbano se pondrá en ejecución un programa de apertura de nuevas vías, asfalto, veredas, limpieza de caminos, construcción de defensas ribereñas y zonas críticas de quebradas de huaycos, tratando en lo posible de reubicar a aquellas familias cuyas viviendas se encuentran en las torrenteras o zonas de peligro; en el marco del plan integral de gestión de riesgo; construcción de diques, muros de contención, enmallado y arborización en riveras de huaycos.
- Los servicios de salud serán reforzados con aportes de la municipalidad y se gestionará la presencia de centros de salud para una cobertura total del distrito según la concentración y tamaño poblacional de la zona.

- Intervenir en forma radical en la reducción del alcoholismo, drogadicción, delincuencia y prostitución erradicando los centros de expendio y clandestinos, así mismo desarrollar campañas masivas en la población a través de los medios de comunicación.
- Formular el Plan de desarrollo concertado de capacidades locales del distrito, impulsando programas intensivos de capacitación a todo nivel para elevar las capacidades de la población económicamente activa, de la institucionalidad pública y privada, así como de la propia municipalidad.
- La gestión pública debe mejorarse ostensiblemente en especial la Municipalidad del distrito de Santa Eulalia con la puesta en marcha de los planes de desarrollo concertados y participativos; vigencia y ejecución del presupuesto participativo, selección y ejecución de proyectos de inversión por consenso y en forma conjunta con la población organizada y la institucionalidad del distrito; con el desarrollo del Plan de Capacidades Locales y la reestructuración orgánica de la Municipalidad y modernización de todos sus documentos de gestión.
- Establecimiento de políticas adecuadas de inversión de la Municipalidad en base al Plan de desarrollo y los problemas principales identificados en el distrito, para lo cual se conformará el Banco de Proyectos y se fortalecerá la Oficina de Proyectos de Inversión - OPI, que deberá funcionar en concordancia con el Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Promoción del desarrollo y formación de Micros y Pequeñas empresa en general, sobre la base de la vocación y potencialidades productivas del distrito para lo cual se crearán asociaciones de empresarios en el rubro de turismo y servicios.
- En materia de contaminación ambiental de suelos, aire y agua, se realizarán acciones de control y prevención y monitoreo del río Santa Eulalia. Además, se exigirá que toda nueva actividad económica el cumplimiento de la normatividad ambiental favorable antes de instalarse en el distrito. De igual modo, la temática ambiental, se tomará la relevancia del caso en el proyecto educativo distrital con la venia del Ministerio de Educación.
- Paralelamente se realizarán campañas masivas con la población a fin de fortalecer la educación ambiental a todo nivel. Otra acción importante será el reciclaje de la basura y reubicación de los botaderos de basura.

VIII. PROYECTOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO

1. Proyectos Productivos y de Servicios

- Proyectos para la elaboración de productos agro-industriales y busca de mercados a nivel nacional y el extranjero.
- Proyecto de la organización de eventos agroecológicos turísticos sobre la organización trimestral de Ferias Agropecuarias y festivales (palta, pachamanca, plátano etc.).
- Proyecto sobre la organización anual de los congresos de productores y micro empresarios de la Cuenca del Valle de Santa Eulalia.
- Plan de desarrollo turístico del distrito de Santa Eulalia.
- Construcción del Museo de Sitio y Casa de la Cultura.
- Proyecto de acondicionamiento del distrito de Santa Eulalia y sus Pueblos con fines turísticos, trabajar en acciones de calidad turística, conservación de los patrimonios y inserción a redes de turismo.
- Proyecto de creación del Vivero Frutícola (chirimoya, palta, tumbo y lúcuma).
- Proyecto de construcción e instalación de parque ecológico, como parte del incentivo a las actividades ecológicas, de investigación, turístico y educativo.
- Programa de políticas de inversión pública.
- Proyecto de desarrollo gastronómico.
- Proyecto de promoción turística nacional e internacional (paisaje, fiestas tradicionales, observatorio), como parte de las cadenas productivas del distrito.
- Proyectos de desarrollo agroindustrial con inversión de fondos de cooperación internacional y programas del gobierno central.
- Proyecto de equipamiento integral de la Municipalidad.
- Proyecto de creación de un centro de producción artesanal.
- Proyecto de mejoramiento de explotación de la minería no Metálica.
- Proyecto de asistencia técnica para PYMES.

- Banco de Proyectos de Inversión Social para el Sistema Nacional de Inversión Pública, cooperación Internacional y Mixtos.

2. Proyectos Sociales

- Proyecto de equipamiento de las Postas Médicas e implementación del Modulo hospitalario móvil, mediante el programa: “La atención de salud llega a tu comunidad”.
- Atención medico en las noches; la propuesta es que la población cuente con un médico de cabecera que lleve su historia clínica sobre todo en las noches con mayor atención en zonas poco transitadas, poniendo para ello al servicio, las 24 horas, a la ambulancia.
- Proyecto de creación de la DEMUNA, para desarrollar programas de orientación, protección de la familia y ayuda profesional a las familias que requieran la atención de un profesional en psicología, con la finalidad de promover la unidad familiar y el apoyo a los jóvenes con diversos problemas.
- Proyecto de capacitación y organización de los Programas Sociales del Vaso de Leche y Comedores Populares, además de fortalecer su trabajo diario con el apoyo frecuente de una nutricionista como parte del proyecto de seguridad alimentaria y nutrición.
- Ampliar la cobertura de los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche.
- Proyecto de creación de albergues y guarderías, con mayor atención en zonas donde los padres tengan que trabajar.
- Proyecto de seguridad ciudadana “Juntos por un pueblo seguro”, que permita integrar al serenazgo municipal, vigilantes en coordinación con la Policía Nacional dotados de una moderna logística.
- Proyecto de creación de módulos de auxilio rápido con personal capacitado en los puntos más críticos de la ciudad.
- Proyecto de voluntariado de jóvenes.
- Proyecto de programa de viviendas familiares única, dotando de viviendas dignas a familias de escasos recursos económicos, ancianos y niños en estado de abandono.
- Proyectos de desarrollo de servicios de salud humana, local y comunal.

- Proyecto de difusión masiva sobre los efectos negativos de alcoholismo, drogadicción, prostitución y delincuencia.
- Proyecto “Chamba popular” para generar fuentes de empleo temporal a los más necesitados.
- Proyecto de Módulo de Justicia Municipal gratuita.
- Instalación de una emisora radial y canal de televisión municipal.

3. Proyectos Educativos y Culturales

- Plan de desarrollo de capacidades locales a nivel distrital.
- Proyecto de equipamiento de los centros educativos con: Equipos de cómputo, televisores y DVD, Multimedia y Ecran, Mobiliario, Sistema de alarma, Textos, Instalación de Internet con software e Instalación de biblioteca.
- Proyecto de modernización de la Biblioteca Municipal y creación de Bibliotecas virtuales.
- Proyecto de capacitación tecnológica.
- Proyecto de capacitación técnico productiva para madres abandonadas y jóvenes con problemas sociales.
- Proyecto de creación de una Academia Pre Universitaria Municipal.
- Proyecto de capacitación para PYMES.
- Búsqueda de convenios inter institucionales para ofrecer becas de estudio del nivel técnico y universitario para los jóvenes de escasos recursos económicos.
- Proyecto de Desarrollo de capacidades empresariales para jóvenes emprendedores, con la implementación de incentivos a ideas innovadoras de planes de negocio.
- Proyecto de capacitación en los idiomas de Ingles y Quechua.
- Proyecto de formación de guías turísticas, como parte de la conservación y mantenimiento de las cadenas productivas.

- Proyecto de la organización de los “Primeros juegos florales” (Danza, poesía, pintura, teatro y otros) a nivel del distrito de Santa Eulalia, premiando a los ganadores con viajes de turismo a diferentes lugares del Perú.
- Proyecto de organización de las olimpiadas Deportivas Distritales e Interdistritales en todas las disciplinas.
- Proyecto sobre la creación de la Editorial municipal para la edición de la gaceta municipal, folletos culturales, libros, etc.
- Proyecto de relanzamiento de la Pagina Web municipal, de manera interactiva y donde la población puede realizar trámites o consultas on line, sin necesidad de salir de casa y conocer las actividades y/o acciones que realiza la municipalidad con transparencia de gastos.
- Los profesionales del DEMUNA van a trabajar frecuentemente con las Instituciones Educativas para el tratamiento de problemas sociales y de la implementación de estrategias de orientación vocacional dirigida a los estudiantes del último año de la secundaria.
- Un plan integral de escuela de padres que se va a trabajar con las Instituciones Educativas, además de la apertura de historial clínico para los jóvenes y familias con diversos problemas que requiera la atención de un profesional en psicología.

4. Proyectos en Infraestructura

- Proyecto de ensanchamiento y asfaltado de la carretera de penetración Santa Eulalia – Lúcumá Seca – San Jerónimo.
- Proyectos para la ejecución de redes de agua potable y desagüe en todos los centros poblados de Santa Eulalia., además de construir infraestructura de potabilización, en especial en el Anexo de Cashahuacra. En el anexo de Huayaringa se realizará la restructuración de la red de agua potable en su totalidad.
- Proyecto de construcción de infraestructura deportiva (Estadio Municipal de Fútbol, Lozas deportivas multiusos) y creación de escuela deportiva municipal.
- Proyecto de habilitación de rutas y formación de circuitos turísticos.
- Proyecto de construcción de miradores turísticos Buenos Aires, Parca y San José de Palle.

- Proyecto de puente de acceso peatonal Parca Alto.
- Proyecto de la nueva planta de tratamiento de agua potable.
- Proyecto de construcción del Mercado Municipal.
- Proyecto de apertura, asfaltado y mejoramiento de vías vecinales.
- Proyecto de construcción de defensas ribereñas, limpieza, construcción de diques, muros de contención, enmallado y arborización de las riveras de huaycos.
- Proyecto construcción de la Alameda “Simon Bolívar” - Santa Eulalia – Cuspanca.
- Puesta en valor de la Plaza de Armas de Santa Eulalia.
- Proyecto de rehabilitación de los canales de riego y construcción de bocatomas. (Parca, Chune, Cashahuacra, Rinconchacra, El Pueblo, San José de Palle y otros)
- Proyecto de construcción de Parques Infantiles.(Buenos Aires, Huayaringa, Cashahuacra y otros)
- Construcción de un moderno cementerio municipal.
- Proyecto de electrificación de los anexos y centros poblados.

5. Proyectos en Gestión del Gobierno Local

- Proyecto de creación del Programa Integral de Saneamiento Físico – Legal de las propiedades de las zonas urbana y rural mediante una Oficina Municipal especializada para la entrega de títulos de los predios de Santa Eulalia.
- Reestructuración orgánica de la Municipalidad acorde a la nueva visión y objetivos estratégicos.
- Proyecto de Catastro urbano actualizado y margesí de bienes.
- Modernizar el sistema rentas de la Municipalidad, con tarifas acordes a la realidad local y de acuerdo a la situación económica de la población. La atención a los ancianos, madres con bebés, personas con habilidades diferentes será especial, ya que la movilidad de la municipalidad irá a sus

hogares a traerlos al área de tesorería y llevarlos de regreso una vez hecho el pago de sus rentas.

- Proyecto de de modernización Institucional: Estructura orgánica y documentos de gestión actualizados y aprobados (Texto único de procedimientos administrativos (TUPA) ROF, MOF, CAP Y PAP entre otros).
- Proyecto de Participación ciudadana y transparencia municipal (Cabildos abierto, Rendición de cuentas, Presupuesto Participativo, Audiencias públicas), el alcalde o un gerente irá a atender una vez por semana a cada zona, recibiendo a los pobladores para las gestiones pertinentes; cronograma que será coordinado con la población. De requerirse que haya atención de parte de un funcionario un fin de semana será esta nuestra prioridad; nos ponemos al servicio de la población.
- Proyecto de equipamiento y fortalecimiento de las oficinas de las autoridades locales: Juzgado de Paz, Gobernación, Comisión de Regantes, Liga deportiva de Fútbol, Iglesia y otros, para que puedan cumplir con sus funciones y brindar un excelente servicio a la población.
- Proyecto de capacitación del personal del gobierno local, con mayor énfasis en atención al ciudadano, reducción de gastos en oficina (reciclaje de papel, uso de medios informáticos, etc.), conversión a gas de los vehículos municipales, etc.
- Programa de apoyo a la inversión privada.

6. Proyectos Ambientales

- Proyecto de preservación y descontaminación ambiental del distrito de Santa Eulalia.
- Proyecto de reciclaje y tratamiento de los residuos sólidos generados en el distrito, con la conversión de los residuos orgánicos en abonos ecológicos que serán comercializados a bajo precio a los productores ecológicos del distrito. Todo en el marco de la normatividad ambiental.
- Proyecto de fortalecimiento y de construcción de infraestructura adecuada del botadero municipal que nos permita dar buen manejo de los residuos sólidos generados en el distrito y que esté acorde con la normatividad sanitaria.
- Proyecto de forestación integral de las laderas de los cerros y bordes de carreteras, con plantas productivas de doble propósito; conservación de

laderas y valor agregado, que nos permita generar ingresos económicos a las familias más necesitadas.

- Proyecto de vigilancia y control del agua y demás recursos naturales.
- En el marco de plan integral de gestión de riesgo del distrito; ubicar las zonas más vulnerables para iniciar proyectos de enrocado, construcción de diques, muros de contención, enmallado, limpieza y arborización en cauces de huaycos, que nos permita resguardar la seguridad de la población expuesta a estos peligros.
- Construcción de Servicios Higiénicos públicos en lugares estratégicos de la ciudad.
- Potenciar a Defensa Civil, para difundir políticas de prevención de desastres.
- Proyecto de mejoramiento, ampliación y conservación de las áreas verdes.

FORMATO DE RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO 2018 - 2022

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1 Principios y valores

Principios

- Amar al ser humano y practicar la solidaridad
- No mentir, gobernar con la verdad
- Respetar la vida el pluralismo de ideas.

Valores

- Justicia.
- Confianza
- Transparencia
- Lealtad.

Estrategias de desarrollo

- Usar el Planeamiento Estratégico y la administración por objetivos, como base de la gestión Municipal.
- Promover el saneamiento físico legal y culminar con la titulación integral de las viviendas del distrito.
- En el primer año de gobierno municipal será una tarea prioritaria lograr la rehabilitación, ensanchamiento y asfaltado de las vías de comunicación, con el apoyo financiero del Gobierno regional de Lima.

II. DIAGNOSTICO

(Representación del escenario de base, conocimiento y análisis de la realidad, de la vida diaria de los ciudadanos (as), así como las potencialidades y problemas del departamento, provincia o distrito)

2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

- 1 Existe un gobierno municipal que ha perdido credibilidad en el cumplimiento de sus propuestas de plan de gobierno, además de contar con rezagos de un gobierno municipal por más de 15 años que no ha permitido el surgimiento de nuevos líderes, convirtiéndose en un obstáculo para el desarrollo de e distrito de Santa Eulalia.

- 2 El desarrollo económico del distrito está paralizado y el desempleo se incrementa por la falta del impulso de obras productivas, económicas y de infraestructura vial que imposibilita potenciar el turismo y otras actividades derivadas.
- 3 No existe un movimiento vecinal organizado capaz de liderar y unificar a las diversas organizaciones sociales y políticas del distrito.

2.2. POTENCIALIDADES

- 1 Paisaje Natural.
- 2 Clima Agradable (Sol todo el año).
- 3 Diversidad ecológica Tradición, Historia e Identidad Cultural

2.3. PROBLEMAS

- 1 Carretera de acceso sin asfaltar en crisis.
- 2 Creciente desempleo.
- 3 Crecimiento de la demanda de servicios básicos.

III. VISIÓN DE DESARROLLO

(Representación de lo que se requiere lograr en el futuro en nuestro departamento, provincia o distrito)

“Santa Eulalia un distrito con calidad de vida y desarrollo integral sostenible, con una población educada con valores, altamente ecológica, productiva, económicamente integrada, comercial y turística, con identidad cultural, líder, segura, transparente, justa, democrática y solidaria.”

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

(Principales lineamientos, políticas, y planes nacionales, regionales y locales, que orientan las propuestas)

- a. **Ejercer una Gestión Municipal en forma democrática** que promueva la participación ciudadana y concertación con los actores y líderes locales; buscar la equidad de género a todo nivel y con oportunidad para todos.
- b. **Convertir al** gobierno local en promotor del desarrollo local.

- c. **Transparencia de los actos**, especialmente en el uso de recursos y el gasto público Municipal, se concebirá como nueva cultura, como una devoción de respeto a la sociedad y a la población que confía en la elección de sus representantes en el gobierno local, será la sociedad civil organizada que fiscalice y juzgue los actos de la administración.
- d. **Tendrá prioridad**, la atención a las demandas insatisfechas de los sectores urbanos marginales.
- e. **Modernización del aparato administrativo Municipal.** La Municipalidad será una institución que haga uso intensivo de la tecnología, con personal altamente capacitado y entrenado y con capacidad para ofertar servicios de calidad.

4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

A. DIMENSIÓN SOCIAL:

DSC1: REDUCCIÓN DE LA POBREZA

HECHOS

Altos índices de desnutrición en la población, debido a la carencia de ingresos económicos de los pobladores y a la falta de oportunidades de empleo.

POTENCIALIDADES

Hay programas sociales para combatir la pobreza y apoyo de la cooperación internacional por promover proyectos en seguridad alimentaria y nutrición.

PROBLEMAS

Crecimiento de la pobreza y desnutrición, especialmente de la niñez

OBJETIVOS A LOGRAR

Erradicar la pobreza es un objetivo de primer orden del nuevo gobierno municipal del distrito de Santa Eulalia.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

El Estado, promoverá la producción, el desarrollo empresarial local y el empleo. (Décima Política de Estado - Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto “Chamba popular” para generar fuentes de empleo temporal a los más necesitados.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos propios y fuentes de cooperación internacional de apoyo a la pobreza.

DSC2: SEGURIDAD CIUDADANA

HECHOS

El crecimiento de la población demanda mayor seguridad ciudadana, debido a que los efectivos policiales no brindan un servicio eficiente, ni siquiera se abastecen para controlar los llamados “Delitos de la calle”.

POTENCIALIDADES

Existe un gran contingente de jóvenes que podrían ofrecer un servicio voluntario, para conformar comités de seguridad ciudadana con la finalidad de tener una Ciudad libre de delincuentes.

PROBLEMAS

En los últimos años ha crecido la ola de actos delictivos que han generado un clima de inseguridad ciudadana, poniendo en evidencia la falta de personal de serenazgo y la adecuada logística.

Por otro lado existe la carencia de un plan de seguridad ciudadana, así como falta un trabajo coordinado entre autoridades y organismos rectores del problema, que incluya una labor preventiva a nivel de niñez y juventud.

OBJETIVOS A LOGRAR

Modernizar el servicio de serenazgo municipal con vehículos y equipos de comunicación, fortaleciendo los mecanismos de participación y control ciudadano.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Desarrollará una política de especialización en los organismos públicos responsables de garantizar la seguridad ciudadana. (Décimo Tercera Política de Estado Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto de seguridad ciudadana “Juntos por un pueblo seguro”, que permita integrar al serenazgo municipal, vecinos vigilantes y la Policía Nacional.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos propios y apoyo de las entidades privadas.

DSC3: ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

HECHOS

Son innumerables las formas de **violencia familiar**. Puede pensarse en violencia hacia los mayores, entre cónyuges, hacia los niños, las mujeres, los hombres, sobre todo en los sectores de menos recursos económicos del distrito de Santa Eulalia.

POTENCIALIDADES

Existen ONGs feministas que pueden contribuir en jornadas de capacitación.

PROBLEMAS

Escasa práctica de valores en la población.

OBJETIVOS A LOGRAR

Evitar la violencia familiar y el maltrato de mujeres y abandono de la niñez.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Propiciará una cultura cívica de respeto a la ley y a las normas de convivencia, sensibilizando a la ciudadanía contra la violencia y generando un marco de estabilidad social que afiance los derechos y deberes de los peruanos. (Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto de creación de la DEMUNA, para desarrollar programas de orientación y protección de la familia, que atienda casos que requiera atención profesional en psicología y acciones de prevención con un plan de escuelas de padres con trabajo directo con las Instituciones Educativas del distrito.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos propios, Fondo de Compensación Municipal y fuentes de cooperación internacional.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

DE1: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

HECHOS

La población consume agua potable contaminada. Además hay una insuficiente cobertura del servicio.

POTENCIALIDADES

Existen fuentes de captación de agua potable de manantiales.

PROBLEMAS

Crecimiento de la demanda de consumo de agua potable ante una deficiente calidad de la prestación de servicios que pone en riesgo la salud de la población.

OBJETIVOS A LOGRAR

Mejorar el servicio de agua potable para consumo humano de la población.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

El Estado otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión. (Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto de construcción de la nueva planta de tratamiento de agua potable.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos provenientes del canon minero y apoyo del gobierno regional

DE2: CREACIÓN DEL VIVERO FRUTÍCOLA

HECHOS

Santa Eulalia, es un distrito productor de Palta fuerte de muy buena calidad y demanda en el mercado.

POTENCIALIDADES

Agricultura diversificada y con aceptable mercado interno. Además posee un aceptable clima apto para la producción de árboles frutales, forestales y nativos.

PROBLEMAS

No existen viveros de producción de árboles frutales en gran escala en el valle de Santa Eulalia y no se promueve cadenas productivas agroecológicas.

OBJETIVOS A LOGRAR

Promover la comercialización de plántones de árboles, abasteciendo a los agricultores de la zona y a nivel regional y nacional. Además de trabajar, con los productores, la obtención de la certificación orgánica que nos permita acceder a un mercado muy particular en el mercado de Lima y de exportación.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica. (Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto de creación del Vivero Frutícola (chirimoya, palta, tumbo y lúcuma) y Certificación orgánica de los productores.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos provenientes del canon minero y Ministerio de Agricultura, fondos de cooperación internacional.

DE3: MEJORAMIENTO DE CANALES DE RIEGO

HECHOS

La actual infraestructura de riego son construcciones tradicionales, que no permiten hacer un buen uso del recurso hídrico y no permiten modernizar el sistema de riego.

POTENCIALIDADES

Existe disponibilidad del recurso hídrico proveniente de las aguas del río Santa Eulalia

PROBLEMAS

Los canales de riego de Santa Eulalia, sus construcciones que están en mal estado, debido a ello se producen filtraciones y pérdida de agua, que disminuye su potencial para irrigar las áreas agrícolas.

OBJETIVOS A LOGRAR

Mejorar los rendimientos de los cultivos, por lo tanto aumentar la producción y productividad.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Política de desarrollo agrario y rural. (Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto de rehabilitación de los canales de riego y construcción de bocatomas. (Chune, Rinconchacra, Cashahuacra, Huaynani, Palle Viejo, Parca, etc.)

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos provenientes del canon hidroenergetico, minero y apoyo del gobierno regional

D.DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:

DTA1: LIMPIEZA PÚBLICA

HECHOS

El distrito de Santa Eulalia cuenta con relleno que no está acorde a la normatividad sanitaria, exponiendo al peligro a la población cercana y a la responsabilidad municipal de producirse eventos sanitarios; es decir, no se cuenta con un sistema integral de manejo de residuos sólidos que sea el adecuado.

POTENCIALIDADES

Existen posibilidades de reciclar la basura y su transformación

PROBLEMAS

Hay una deficiente manejo y gestión de los residuos sólidos generados en el distrito, originada por factores socio- económico, administrativo y cultural, así como por la falta de unidades recolectoras y carencia de un relleno con condiciones técnicas para depositar y dar valor agregado a la basura.

Asimismo, esta situación provoca la contaminación del aire y deterioro del paisaje, por el quemado indiscriminado de los residuos depositados en botaderos clandestinos. (Cashahuacra).

OBJETIVOS A LOGRAR

Mejorar la calidad del servicio de limpieza pública, el traslado y disposición de residuos sólidos domésticos e industriales.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

El Estado promoverá el ordenamiento urbano, así como el manejo integrado de residuos urbanos e industriales que estimule su reducción, reuso y reciclaje. (Décimo Novena Política de Estado - Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto de fortalecer y construcción de espacios adecuados en el relleno sanitario para el manejo adecuado y la transformación de la misma.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos provenientes del Fondo de compensación Municipal y Canon Minero.

DTA2: CONSERVACIÓN DEL AGUA

HECHOS

El agua del río Santa Eulalia, es la principal fuente que sirve para irrigar los campos de cultivo y demás áreas verdes. Sin embargo, no existe redes de vigilancia y control del estado ambiente del río.

POTENCIALIDADES

El río Santa Eulalia es el principal afluente del río Rímac y sus aguas le dan vida a su territorio.

PROBLEMAS

Las actividades agropecuarias y los relaves mineros vienen provocando la contaminación de las aguas. El río y los canales de riego han sido usados tradicionalmente como medio de evacuación de los desperdicios humanos y esa cultura no ha cambiado hasta la actualidad

OBJETIVOS A LOGRAR

Promover la conservación de las aguas evitando la Contaminación del río Santa Eulalia, manantiales por desagües de la ciudad, relaves mineros y vertimiento de productos químicos (herbicidas, insecticidas, fertilizantes).

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

El Estado, promoverá y evaluará permanentemente el uso eficiente, la preservación y conservación del suelo, subsuelo, agua y aire, evitando las externalidades ambientales negativas. (Décimo Novena Política de Estado - Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto de preservación y descontaminación ambiental del distrito de Santa Eulalia.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos provenientes del canon minero y apoyo de fuentes de cooperación internacional.

DTA3: DEFENSA CIVIL

HECHOS

Los huaycos, deslizamientos de tierra, desborde del río; son fenómenos naturales que con frecuencia han creado situaciones de desastre con serios impactos en el normal desenvolvimiento de los pueblos del distrito de Santa Eulalia. No se cuenta con un plan integral de gestión de riesgo del distrito, muy a pesar de estar ubicado en un espacio muy vulnerable a eventos meteorológicos.

POTENCIALIDADES

Santa Eulalia cuenta con zonas seguras para protegerse de desastres naturales.

PROBLEMAS

El distrito de Santa Eulalia, se encuentra entre los pueblos vulnerable por los fenómenos de los huaycos y el desborde del río provocado en la temporada de invierno, cuyos antecedentes son de larga data.

Actualmente, no se ejecutan planes y menos obras de prevención ante desastres naturales.

OBJETIVOS A LOGRAR

Ejecutar medidas permanentes destinadas a prevenir, reducir, atender y reparar los daños que puedan causar los huaycos, desbordes de río u otro tipo de desastres naturales.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

El Estado, mediante el Sistema Nacional de Defensa Civil (SINADECI), promueve y garantiza la Defensa Civil, teniendo como finalidad proteger a la población previniendo daños, proporcionando ayuda oportuna y adecuada. (Defensa Civil)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto construcción de diques, muros de contención, enrocado, limpieza frecuente de los cauces y arborización de riberas de los huaycos.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos provenientes del Fondo de Compensación Municipal y apoyo del gobierno regional

E.DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

DI1: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

HECHOS

En Santa Eulalia, se han realizado varios procesos de revocatoria de autoridades municipales.

POTENCIALIDADES

Existen experiencias de iniciativas vecinales enmarcadas en la Ley de Participación y Control Ciudadanos (Ley 26300).

PROBLEMAS

Falta conciencia ciudadana sobre el derecho y el deber de la participación en el gobierno local. En todo caso, los que más participan son los segmentos sociales que necesitan apoyo por parte de sus autoridades municipales.

OBJETIVOS A LOGRAR

Promover la participación ciudadana individual u organizada en la toma de decisiones del gobierno local.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Pondrá en uso instrumentos de fiscalización ciudadana que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno. (Vigésimo Cuarta Política de Estado – Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto de Participación ciudadana y transparencia municipal (Cabildos abierto, Rendición de cuentas, Presupuesto Participativo, Audiencias públicas).

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos propios y Fondo de Compensación Municipal.

DI2: SANEAMIENTO FISICO LEGAL

HECHOS

La Municipalidad de Santa Eulalia, no cuenta con un programa de saneamiento físico legal de los predios.

POTENCIALIDADES

Los pobladores tienen grandes expectativas en contar con sus títulos de propiedad de sus viviendas.

PROBLEMAS

La mayoría de organizaciones de vivienda carecen de títulos de propiedad, predominando la informalidad.

OBJETIVOS A LOGRAR

Impulsar los procesos de saneamiento físico y legal de las Asociaciones de Vivienda del distrito de Santa Eulalia.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

El Estado fomentará el saneamiento físico legal, así como la titulación de las viviendas para incorporar a los sectores de bajos recursos al sistema formal. (Vigésimo Primera Política de Estado – Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto de creación de una Oficina especializada del Programa Integral de Saneamiento Físico – Legal de las propiedades de las zonas urbana y rural.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos provenientes del Fondo de Compensación Municipal y Canon Minero.

DI3: TRANSPERENCIA MUNICIPAL

HECHOS

La población de Santa Eulalia, ante las evidencias de actos de corrupción demanda la promoción de prácticas transparentes en el manejo de los asuntos municipales.

POTENCIALIDADES

La Municipalidad cuenta con recursos económicos suficientes para poner en operación los mecanismos electrónicos que permitan informar a la población.

PROBLEMAS

La administración municipal de estos últimos años, se ha caracterizado por la falta de transparencia, lo que no ha permitido la vigilancia y fiscalización ciudadana de los actos de gobierno, siendo uno de los problemas que alimenta la corrupción.

OBJETIVOS A LOGRAR

Promover la transparencia de los actos del gobierno municipal cumpliendo con el derecho ciudadano del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú;

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Pondrá en uso instrumentos de fiscalización ciudadana que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno. (Vigésimo Cuarta Política de Estado – Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto de relanzamiento de página Web., de la Municipalidad de Santa Eulalia.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos propios Fondo de Compensación Municipal y recursos propios.

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

1. Monitorear los compromisos asumidos en el Plan de Gobierno Municipal.
2. Evaluar los tiempos estimados para su ejecución.
3. Programación de las metas para el periodo 2019 – 2014.
4. Promover el fácil acceso a la información por parte de la ciudadanía.
5. Realizar un seguimiento de los cronogramas de actividades de los proyectos de inversión.
6. Es importante definir un orden de prioridad en el tratamiento de los problemas o necesidades, según su naturaleza y urgencia.